

Revista No. 97-98

TRADICIONES DE GUATEMALA



Nueva Guatemala de la Asunción, 2022



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

306

C397 Tradiciones de Guatemala/Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala
Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos
de Guatemala. –Vols. Nos. 97-98 (noviembre 2022)– Guatemala.
Serviprensa, 2022, pág. 600. II. 21 cm.

Anual

ISSN 0564-0571

Disponible en www.ceceg.usac.edu.gt

1. Moyuta. 2. Palín. 3. Representativas. 4. Danzas. 5. Q'eqchi'. 6. Xinka.
7. Mushque. 8. Estados emocionales.

Directorio Revista 97-98

Rector

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Secretario General

Luis Fernando Cordón Lucero

Director General de Investigación

Alice Burgos Paniagua

Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala

Juan Pablo González de León

Investigadores titulares

Aracely Esquivel Vásquez

Deyvid Paul Molina

Armantina Artemis Torres Valenzuela

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García

Investigadores interinos

Xochitl Anaité Castro Ramos

Erick Fernando García Alvarado

Ericka Anel Sagastume García

Diseño y diagramación de interiores

Portada: Angela Morales

Diagramación: Elizabeth González

Fotografía de cubierta y contracubierta

Portada: Tomás García Recinos, maestro enseñador de la danza de Moros y Cristianos, Chiquimula. Créditos: Víctor Hugo Lobos Mendoza.

Contraportada: Rosario Benito Pérez, maestra tejedora, Palín, Escuintla.

Créditos: Deyvid Molina

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –CECEG– como parte de la publicación anual de la Revista Tradiciones de Guatemala presenta los ejemplares Nos. 97-98. En este ejemplar cada uno de ustedes tendrá la oportunidad de leer artículos respecto a La historia local y artes populares presentes en Barranca Honda, de Moyuta, Jutiapa; La revaloración de la indumentaria ancestral entre las representativas mayas; o bien, acerca de Aj Poop B’at’, el gran líder q’eqchi’; además de Algunos apuntes sobre la venta de esclavos afrodescendientes en Guatemala de 1750 a 1774; o respecto a la Historia de vida de Tomás García Recinos, maestro enseñador de la danza de Moros y Cristianos en Chiquimula; así como el Rescate del conocimiento ancestral de las tejedoras tradicionales de Palín, Escuintla; una mirada para comprender sus aportes al desarrollo local; además del Mushque, platillo de

raíces xinkas, tradicional del sur oriente de Guatemala, entre otros.

A sabiendas que estamos próximos a llegar al ejemplar No. 100 de la Revista reflexionamos y recordamos a todas las personas que han intervenido en los procesos que el antiguo Centro de Estudios Folklóricos –CEFOL–, hoy Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –CECEG– han forjado para mantener vivos todos los procesos de rescate, conservación, protección y difusión de las diversas manifestaciones y valores fundamentales de la identidad multicultural del país.

Somos Tradiciones de Guatemala, una revista del CECEG de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Juan Pablo González de León
Director
Centro de Estudios de las
Culturas en Guatemala

CÁTEDRA BENITO JUÁREZ: UN ESPACIO ACADÉMICO CRÍTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Artemis Torres Valenzuela

Resumen:

De acuerdo a la iniciativa de autoridades universitarias y, respondiendo a la necesidad de aperturar nuevos espacios académicos y culturales promotores de conocimiento, análisis, investigación, discusión, debate y reflexión, el 10 de marzo del año 2021, el Consejo Superior Universitario por Acuerdo de Rectoría Número 0139-2021 acordó crear la Cátedra Benito Juárez en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Palabras clave: Universidad, Cátedra, Benito Juárez, discusión, reflexión.

Introducción:

El domingo 21 de marzo del año 2021, luego de concluir una serie de gestiones previas, la Universidad de San Carlos de Guatemala con el apoyo de la Embajada de México, en un acto

académico y emotivo llevado a cabo en la Biblioteca Central de la Universidad, concretamente en la Sala dedicada al Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, se inauguró la Cátedra Benito Juárez.

De manera peculiar, debido a la pandemia del COVID-19, el acto se realizó tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad, con la presencia de un público interesado que participó de un protocolo que, indistintamente combinó discursos presenciales con una conferencia magistral llevada a cabo virtualmente. Pese a estas condiciones, el evento balanceó la formalidad, los aportes académicos y una expresión artística en donde el Maestro arpista guatemalteco, Wagner Majus Florián, cerró con una magistral intervención musical en donde entre otras composiciones, entonó el himno huelguero san carlista conocido como La chalana.

Estas páginas reúnen las acciones y los momentos más significativos de lo que implicó e implicará la apertura de esta cátedra universitaria; como espacio académico de aprendizaje, debate, discusión y valoración de conocimientos, además de informar y formar a todos aquellos que así lo deseen y los conduzca y sumerja en el inagotable mundo del saber.

La Universidad de San Carlos de Guatemala: mandato legal y fundamento ético

El acuerdo de Rectoría número 0139-2021 emitido el diez de marzo del año 2021, acordó aprobar la propuesta de creación de la Cátedra Benito Pablo Juárez García, a propuesta del rector y el director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, al respecto la cátedra literalmente fue definida de la manera siguiente:

(...) un espacio académico de conocimiento, investigación, reflexión, análisis, pensamiento crítico, debate, discusión y difusión de temas científicos, artísticos, humanistas y culturales en homenaje al Benemérito de las Américas, cuya visión es fomentar el estudio de la sociedad, la política, la educación, la literatura, la historia y la cultura en beneficio de una Latinoamérica libre y unida, donde el respeto al derecho ajeno sea fundamental para lograr la paz en sociedad y contribuir

al desarrollo académico de docentes, investigadores y estudiantes en el campo de desarrollo de la cultura universitaria. Asimismo, contribuir a la elevación del conocimiento y al mejoramiento del sistema educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La finalidad fundamental es la búsqueda continua de la práctica innovadora e interactiva de la investigación y la docencia en la educación superior que se promueve en esta Alma Mater. El propósito fundamental constituido el desarrollo del pensamiento del Benemérito de las Américas es situar los diferentes escenarios académicos con relación a un compromiso socialmente compartido en el contexto de las culturas. La esencia es proporcionar espacios académicos dedicados a la divulgación y contribución de su legado universal. (Acuerdo de Rectoría 0139– 2021)

Como universidad pública que reconoce la importancia de la ética colectiva, el espacio de la cátedra Benito Juárez trasciende las posturas individuales promoviendo el conocimiento teórico articulado a la práctica por medio de la transformación de la realidad circundante en función del bienestar de todos.

El mandato legal se enlaza con el fundamento ético, de tal manera que, una vez más, la coherencia entre la esencia universitaria y el compromiso y la responsabilidad social, sobre todo con los grupos mayoritarios

históricamente excluidos y marginados, hace que la academia se aleje de posturas academicistas, culturalistas, aparentemente apolíticas, idealistas, abstractas y románticas para situarse en la realidad.

Miembros del Consejo Académico de la Cátedra

El acuerdo de creación de la cátedra contempló el nombramiento de un selecto grupo de profesionales para ser parte del Consejo Académico, estos profesores e intelectuales universitarios fueron seleccionados por el interés demostrado, sus trayectorias en investigación, docencia y extensión, así como otros méritos relevantes obtenidos a lo largo de su ejercicio y carrera profesional. Quedó conformado de la manera siguiente: Rector de la Universidad, ingeniero Félix Aguilar Carrera, director de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ingeniero agrónomo Mario Antonio Godínez López, director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctora Artemis Torres Valenzuela, historiadora, investigadora del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor Olmedo Abihail España Calderón, sociólogo y filósofo, doctora Anita Gramigna,

directora del Departamento de Estudios Humanistas, Universidad de Ferrara, Italia, doctor Daphnis Igor Sarmientos, director de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor Alberto García González, Director General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Doctor Honoris Causa Carlos Figueroa Ibarra, investigador de la Benemérita Universidad de Puebla, México. Como profesionales de apoyo y colaboración se nombra a maestro Milton Alfredo Torres Valenzuela, director del Instituto de Estudios de la Literatura Nacional de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, maestra Yolanda Estrada Ramos, docente de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, doctor Guillermo Antulio Zúñiga Diéguez, docente de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y doctor Aníbal Chajón Flores, investigador titular del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Cátedra Benito Juárez: un espacio de hermandad entre los pueblos

El surgimiento de la cátedra conmemorativa y temática Benito Juárez, se constituye como un foro abierto y permanente en donde de manera

sistemática se llevarán a cabo distintas actividades científicas, artísticas, humanísticas y culturales. Su creación permite no solo establecer un puente o corredor directo entre Guatemala y México a través de sus tradiciones universitarias, de intelectualidad, academia y pensamiento, sino, además, expresan una vez más, sus históricos gestos de hermandad, solidaridad y respeto entre los pueblos.

La Cátedra Benito Juárez y el Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, antes conocido con el nombre de Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos, surgió en el año 1967, con más de medio siglo esta instancia forma parte de la Dirección General de Investigación, misma que tiene bajo su responsabilidad llevar a cabo una de las funciones del quehacer académico, crear, aportar nuevos conocimientos que fortalezcan a la ciencia, este mandato se lleva a cabo por medio, entre otras acciones, de metodologías que promueven y estimulan la indagación.

En los últimos años, la apertura temática que ha tenido el Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala lo sitúa como uno de los espacios académicos idóneos para que, por su

naturaleza, la cátedra Benito Juárez organice y realice variadas actividades dentro de la posibilidad que brinda un concepto profundo y amplio como la cultura.

Benito Juárez: un liberal universal

Es muy recurrente que algunos nombres de personajes liberales de Latinoamérica que resalta la tradicional narrativa histórica positivista, sobresalen generalmente, por sus acciones en función de la reducida dinámica política, sin embargo, el caso de Benito Juárez trasciende la faceta local del estadista para posicionarse en niveles más altos que lo acercan a la universalidad.

Benito Juárez de ascendencia indígena, zapoteca, nació el 21 de marzo de 1806 en San Pablo Guelatao, Oaxaca, México. Pese a sus orígenes humildes, sencillos y con una vida de muchas precariedades y experiencias fuertes como la muerte de sus padres, estudió y durante las etapas de formación escolar demostró ser perseverante e inteligente, en un ambiente eclesiástico al cual siempre criticó pues consideraba que la educación tanto en sus contenidos como en sus métodos de enseñanza en el México de ese entonces, se encontraba en un atraso, cursó gramática latina y filosofía, posteriormente materializó sus esfuerzos al graduarse de abogado, en su especialidad ejerció

como catedrático de derecho civil y se desempeñó como director del Instituto de Ciencias y Artes (Juárez, B. 2021 p. 31).

Su carrera política se dio gradualmente, fue nombrado gobernador de Oaxaca y ocupó la presidencia de México entre los años 1858 y 1872. Como presidente liberal, destacaron dentro de sus acciones y logros en pro de la modernidad: la creación de un corpus legal para llevar a cabo la reforma agraria, labor que se distanció de muchas de las reformas planteadas por gobiernos liberales que en consonancia a demandas extranjeras se ceñían a favorecer intereses de grupos oligarcas y elites locales en ascenso. Promovió la libertad de prensa, la separación de la Iglesia del Estado, veló por la educación laica, la sumisión del Ejército a la autoridad civil, consciente de la desigualdad, promulgó la Ley de Administración de Justicia (Ley Juárez), además, enfrentó problemas centrales tales como la guerra de reforma 1858-1860, la intervención francesa en México 1863-1867, (Juárez, B. 2021. Contra portada) entre otros.

Apertura de la cátedra y producción bibliográfica

Acorde a la figura de Benito Juárez, en cuanto a su erudición y formación escolar y autodidacta, la

cátedra que lleva su nombre inició con la publicación y difusión de dos obras literarias: *Apuntes para mis hijos* (de su autoría) y *Benito Juárez. Benemérito de las Américas*. La primera forma parte de la Colección Bicentenario de la Editorial Universitaria, su contenido demuestra ser un texto limpio, concreto, puntual en dónde el autor narra parte de su biografía contextualizada, conduciendo al lector a comprender el camino, desde una perspectiva que involucró obstáculos que frenaron acciones y caminos llanos que los posibilitaron. El estilo literario de Juárez estimula la lectura, mantiene el interés a lo largo del camino de sus experiencias, a la vez, integra armonía en la explicación de acontecimientos históricos relevantes, sucedidos en su época; de esta manera, introduce a la escena de un capítulo de la historia de México, y así, guiados por su autor, estos conocimientos se convierten en un imprescindible referente para comprender la historia de México, la historia regional y la historia de todo un continente.

La segunda obra, *Benito Juárez. Benemérito de las Américas*, es una publicación que forma parte de las actividades del año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, que lleva a cabo la Universidad de San Carlos de Guatemala, este hecho histórico es abordado y analizado desde una perspectiva crítica y científica.

El doctor Olmedo España Calderón, compilador de la obra, realizó una profunda y pausada lectura de trabajos académicos de autores juaristas y editó la selección que se presenta. Cabe destacar los títulos de los artículos así como los nombres de algunos de sus autores: Benito Juárez hoy, Olmedo España Calderón, Benito Juárez: Manifiesto a la nación; Cartas de Benito Juárez, Presentación de Leopoldo Zea, José Martí: El día de Juárez, Juárez, su obra y su tiempo, Justo Sierra; Juárez y su época, Alberto Prieto; Juárez, Fundador del Estado Nacional Mexicano, Patricia Galeana; El Pensamiento Revolucionario de Benito Juárez, Sergio Guerra Vilaboy; Benito Juárez: Un patriota de acero, Rolando Álvarez Estévez; El temple y el brillo del bronce: Juárez en Martí, Pedro Pablo Rodríguez; Benito Juárez y José Martí: el valor de la educación, Alberto Saladino García y La acción liberal, Benito Juárez de Carlos Fuentes.

Sin fines de lucro y con el objetivo del debate académico, con estas publicaciones iniciales, se inauguró la Cátedra Benito Juárez, a través de su lectura, análisis, comprensión y discusión se difunde a las nuevas generaciones parte de su legado cultural, acciones y logros políticos, así como valoraciones éticas y morales. La distribución gratuita de los ejemplares

impresos en soporte de papel es una retribución más de la Universidad Pública al honorable Pueblo de Guatemala.

Aportes de los discursos pronunciados en el acto académico de creación y apertura de la cátedra

El respeto a la lógica del protocolo determinó el orden de las intervenciones en el acto académico de apertura. Palabras de bienvenida, lectura del acuerdo de creación de la Cátedra Universitaria, presentación del consejo académico y del grupo de apoyo fueron el marco de referencia a la conferencia de apertura titulada: *El legado de Benito Juárez para las generaciones actuales latinoamericanas en el contexto del Bicentenario*, que estuvo a cargo del escritor, político, activista de izquierda, sindical y director del Fondo de Cultura Económica, Francisco Ignacio Taibo conocido como Paco Ignacio Taibo II. A esta magistral intervención se le aunaron los aportes pronunciados por Dolores Repetto, Ministra Agregada Cultural y directora del Instituto Cultural de México, en representación del Embajador de México en Guatemala, Señor Romeo Ruiz Armento, así como algunas reflexiones aportadas por Artemis Torres Valenzuela en el discurso de presentación y entrega de los libros: Benito Juárez. Benemérito de las Américas y Apuntes para mis hijos.

La conferencia de apertura dictada por Paco Ignacio Taibo II, abordó importantes tópicos de la figura de Benito Juárez, estos fueron matizados con explicaciones contextuales que no sólo situaron al personaje, sino además lo ubicaron en coordenadas más amplias, elementos de procesos de larga duración que permiten conocerlo y analizarlo, como un presidente de vanguardia, congruente en sí mismo, de acciones y pensamientos transgresores para su época.

A continuación, haciendo uso del recurso de la paráfrasis, se presentan de manera sistemática y enumerada, algunos aportes de la exposición realizada por Paco Ignacio Taibo II:

1. La figura de Benito Juárez que tradicionalmente se ha proyectado y lo perpetua a través de una imagen fotográfica propia de su época, es muy rígida. Ese retrato de presidente esconde otras facetas que constituyen su esencia, por ejemplo, su sentido del humor, su modo de convivir, su gusto por las canciones populares, por el baile, entre otras vivencias de la cotidianidad. Al conocer estas particularidades es posible distanciarse de la figura tradicional del presidente y adentrarse en una parte más rica de su personalidad.
2. La construcción política de Juárez es muy lúcida. Haciendo un recorrido por su vida, está la faceta del joven analfabeta, condenado a la esclavitud agraria y laborando como pastor de ovejas, pero debido a inquietudes propias, logra irse a la ciudad de Oaxaca en donde aprovecha el apoyo y hace carrera como estudiante. Aún con miseria, precariedades e incluso desempeñándose como sirviente de otros estudiantes, logra financiar su proyecto educativo y, consiente que solo con la educación puede salir de la opresión y la brutalidad cotidiana, llega a ser abogado.
3. En su faceta de abogado, durante la primera mitad del siglo XIX, defendió a las comunidades indígenas. Forjó su mentalidad antiimperialista, fue un hombre contra el imperio y contra los imperios, influido (en ese momento) por las derrotas del Gobierno mexicano, presidido por el General Antonio López de Santa Anna, época en que México perdió la guerra contra Estados Unidos y parte del territorio.
4. Estuvo en la cárcel y en el destierro, un destierro, afirma Taibo, muy juarista ya que trabajó en el sur de Estados Unidos liando puros para sobrevivir. Durante esa época, su mujer le apoya con un poco de dinero, con eso y el trabajo proletario sobrevive.

5. Consecutivamente, se incorpora a la Revolución liberal, en 1857 se convierte en uno de los propulsores de la constitución, que sienta las bases de la libertad, la libertad de expresión, de acción y de educación. Ante esta apertura legal, los conservadores con la financiación del clero accionan en contra de dicha constitución y sus representantes.
6. Juárez, aunque no fue el gran caudillo militar, fue el gran director del liberalismo mexicano que actuó junto a periodistas, constitucionalistas, militares y políticos. Enfrentó una guerra contra los conservadores y el clero logrando que se fuera consolidando el proyecto general. En esa época, el clero conservador mexicano, era propietario del mayor número de casas de habitación de la ciudad de México, era no solo un poder ideológico sino también un poder económico actuante, militante, vinculado a los pensamientos más retrógrados de la época, a la usanza del viejo clero español.
7. Juárez enfrentó una intervención de la flota inglesa, francesa y española en el puerto de Veracruz, cuyo objetivo era cobrar supuestas deudas que el gobierno de Santa Anna había adquirido, en un ambiente de negocios turbio y corrupto, enfrentó la intervención y logró frenarlos en 1862. Alcanzó a consolidar la resistencia popular, no se rindió frente a las intervenciones considerando a la república como una propuesta moral, ética, política y militar. Utilizando la lógica de la tenacidad, considerando que resistir es vencer. El liberalismo de Juárez concibe la construcción del Estado como un instrumento de poder y fuerza de la restauración de la nación, de esta manera, manda un mensaje a América latina sobre las imposiciones de Europa.
8. Frente a los intentos finales del colonialismo español de volver a tomar tierra, las acciones de Juárez lo convierten en un personaje importante para latinoamérica, de dimensión y magnitud internacional. Su legado tiene validez, el antiimperialismo latinoamericano, la laicidad de la educación, las libertades, el constitucionalismo a ultranza, la división de poderes hace que el juarismo sea un hilo conductor que no se agota en el siglo XIX, sino que se revitaliza llamando a repensar su figura.
9. Finalmente, Paco Ignacio Taibo II culmina su intervención invitando a la lectura de Juárez de manera

diferente a la lectura tradicional, no de discursos sino del contexto en que se produce el discurso. Una lectura que vaya más allá de la América latina de países desconectados en el conocimiento de la historia y que más allá de las fronteras, vaya por los pueblos y sus conexiones. (Taibo. 2021, 17 de mayo).

Por la relevancia del contenido, se reproduce de manera literal parte del discurso pronunciado por la Ministra, Dolores Repetto en representación de la Embajada de México en Guatemala.

Buenas tardes a todos.

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil, Rector en Funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC.

Ing. Marcia Véliz, Secretaria General de la USAC.

Ing. Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, de la Universidad de San Carlos de Guatemala-CECEG / USAC.

Dra. Artemis Torres Valenzuela, Investigadora en el CECEG.

Paco Ignacio Taibo II, Director del Fondo de Cultura Económica.

Distinguido público.

Es un honor para mí, en representación del embajador de México en Guatemala Romeo Ruiz Armento –de quien transmito a ustedes un cálido saludo– dirigirme a ustedes en esta muy importante ocasión, en la que, en medio de circunstancias muy especiales, provocadas por la pandemia del COVID-19, se inaugura la Cátedra ‘Benito Pablo Juárez García’, en la única universidad pública y más importante de Guatemala: la Universidad de San Carlos de Guatemala, la USAC.

La instauración de esta cátedra en la USAC, dedicada a un insigne mexicano, es sin duda una muestra fehaciente de la voluntad, y el deseo de acercamiento y fortalecimiento de la relación entre México y Guatemala, que se ha dado en estos últimos años.

Las cátedras que se crean en una universidad, dedicadas a personalidades de países hermanos, constituyen un instrumento muy importante en el marco de la Cooperación Internacional, por ser espacios flexibles en la vida universitaria que promueven, entre muchas cosas, la reflexión en torno al personaje al que se le dedica la cátedra, a su tiempo y a sus ideales, propiciando con ello la búsqueda y el encuentro de puntos de coincidencia y de aspiraciones mutuas en ámbitos diversos.

Muy importante para México y un acierto me permito decir, es dedicar esta cátedra a uno de los más grandes próceres de México como es Benito Juárez, cuyo legado histórico e ideales, es una de las banderas de los ideales del actual gobierno y de la transformación que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador ha emprendido desde el inicio, hace ya más de dos años, de su gobierno.

Todos sabemos, pero creo que es importante recordarlo y mencionarlo en este momento, Benito Juárez nace en cuna muy humilde en 1806, San Pablo Guelatao, pueblo zapoteca del estado de Oaxaca.

Transita a lo largo de su vida con ejemplar tesón y esfuerzo, iniciando su vida profesional como abogado y gran defensor de las comunidades y causas indígenas; fue rector del Instituto de Ciencias y Artes de su estado natal; luego regidor en el Ayuntamiento de Oaxaca; diputado local y posteriormente gobernador del estado de Oaxaca; presidente de la Suprema Corte de Justicia, hasta alcanzar, en 1858, el cargo máximo al que puede aspirar un ciudadano mexicano, es decir, Presidente de la República.

Y como no considerar a este mexicano universal –reconocido por países latinoamericanos como el Benemérito de las Américas, por sus triunfos durante la intervención

francesa (entre 1862 y 1867)– como uno de los próceres más importantes de nuestra patria, al ser una figura crucial en la historia de México, ya que, gracias a él México logra la consolidación del Estado mexicano, que no se había podido conseguir desde su independencia en 1821.

Sus ideales y convicciones liberales y por ende en contra del conservadurismo, lo llevaron a la promulgación de las Leyes de Reforma en 1857, estableciendo con ello la cultura de la laicidad en el Estado. Con él, la historia de México da un giro crucial, centrado en la defensa de los intereses nacionales que Juárez defendió contra viento y marea.

Benito Juárez lleva a cabo una transformación del país y su gesta es una muestra de voluntad inquebrantable, fundamentada en la legalidad y en la defensa del Estado de Derecho, logrando generar condiciones estructurales y sociales que constituyen hoy en día el fundamento del marco legal de la nación mexicana.

Otro acierto, sin lugar a dudas, es que la cátedra haya quedado adscrita al Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, el CECEG, de la Dirección General de Investigaciones de la USAC, encabezado por el ingeniero agrónomo Mario Godínez, y cuyas acciones se realizarán bajo

la facilitación como enlace de la Dra. Artemis Torres Valenzuela.

La embajada de México en Guatemala con su Instituto Cultural de México, se congratula con la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la creación de la Cátedra ‘Benito Juárez’ y desde ya reitera su firme compromiso de apoyar, –cito uno de los considerandos del Acuerdo mediante el cual se crea– este ‘espacio de análisis, reflexión y difusión del pensamiento crítico latinoamericano, que permita fomentar el estudio y la difusión de la laicidad y el respeto a los pueblos originarios’.

Mucho éxito deseamos a la USAC en el desarrollo de la Cátedra Benito Pablo Juárez García y mucho éxito al CECEG. Muchas gracias. (Repetto, D. 2021).

En su alocución la doctora Torres Valenzuela, puntualizó lo siguiente:

Quiero referirme a que es pertinente que en el recinto de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nuestra universidad, la universidad del Pueblo de Guatemala, se lleve a cabo el acto de apertura y creación de la Cátedra Benito Juárez. El espacio de la biblioteca, engloba su concepto, concretamente la sala dedicada al premio Nobel de literatura, el guatemalteco, Miguel Ángel Asturias, representan y simbolizan la esencia, el espíritu integral y pleno del ser universitario;

aquí rodeados de ideas, libros y autores se lleva a cabo uno de los ejercicios más importantes en un Ser Humano, la transformación de su propia existencia, de manera disciplinada y sistemática algunas veces y, otras de forma autodidacta, en ese lugar se lleva a cabo un intercambio de saberes que, expresan la eterna necesidad del conocer para reflexionar y valorar. Por esta y otras razones, que mejor que socializar dos obras, dos libros que hoy se incorporan al acervo cultural bibliográfico guatemalteco, para que las ideas del gran Benito Juárez se conozcan, se retomen y con sentido crítico se utilicen para la transformación de los individuos, de los pueblos y de las naciones.

También, considero necesario, romper el protocolo quizás, pero con todo respeto, creo pertinente expresar que el apoyo de México, la nación y el pueblo de Benito Juárez, para la apertura de esta cátedra es fundamental, y claro, no podría ser de otra manera, ya que con el honroso Pueblo mexicano nos unen lazos en común de nuestro pasado, de etapas ancestrales mesoamericanas, de raíces profundas, de elementos culturales e identitarios que hoy están presentes en las luchas de los pueblos. México ha sido una nación generosa, de amparo, beneficencia, de asistencia y protección que, en función al respeto de los derechos humanos no ha escatimado esfuerzos

por acoger y albergar a muchos guatemaltecos que, por diversas razones han emigrado a ese país hermano; no se puede olvidar que también estudiantes, profesores, académicos e intelectuales que durante el conflicto armado interno se vieron obligados a abandonar el país para resguardar sus vidas y las de sus familias, socorrieron a México. Por esta y otras razones, como no hacer alusión a un país de esperanza, que día a día lucha por la memoria, que se opone al olvido y que abre sus puertas y corazón a seres humanos que buscan consuelo a su destierro y trashumancia.

Por otro lado, el gusto que hoy nos reúne alrededor de un personaje de los grandes de América, Benito Juárez, no es objeto simplemente de reconocer, recordar, contemplar, admirar o imitar, es decir de un reconocimiento, sino por el contrario de un homenaje, algo más profundo que hoy nos invite a reflexionar acerca de la vigencia de su legado. Pero sería injusta mi intervención si no retomo algunos datos del pasado que son importantes y que evidencian que, desde muchos años atrás, este personaje presidencial fue y ha sido objeto de atención, respeto y alta consideración. Lo que afirmo está implícito en el busto fundido en bronce de Benito Juárez, como figura ilustre extranjera que en 1906 se colocó en la Avenida La Reforma de Guatemala, con

motivo del primer centenario de su nacimiento. El 21 de marzo de 1970 se instaló la estatua, igualmente fundida en bronce, de Benito Juárez en lo que hoy se conoce como La Plaza México en la Avenida de las Américas.

Y, en 1921 se llevaban a cabo las celebraciones tradicionales acrílicas y positivistas sobre el hecho de la Independencia, como parte de las mismas se erigió el monumento dedicado a Benito Juárez en la ciudad de Quetzaltenango, esta expresión artística destacó en su momento y destaca hoy en día por representar la fusión de la cultura y el personaje, por medio de la piedra del sol (calendario azteca), en medio de la circunferencia resalta el rostro de Benito Juárez, esta composición artística se encuentra en el Parque, llamado indistintamente, La Democracia o Benito Juárez, pues todavía pervive de esa manera en el imaginario colectivo.

Sin lugar a dudas, uno de los aspectos relevantes es el legado de Benito Juárez, y permítanme hacer una reflexión desde mi particular punto de vista, es que a través de sus acciones como persona individual, de sus alcances y logros como estadista, político, presidente y por su obra escrita podemos obtener una idea clara e integral de sus múltiples facetas, que en función de su formación y fundamentalmente de su pensamiento, trasciende planos

puramente eruditos, ya que va más allá de las fronteras y posturas propias de la ilustración europea, del eurocentrismo y su racionalidad basada principalmente en la explicación científica, de manera que por sus propias capacidades, su conciencia social, el entorno, así como sus auténticas formas de experimentarlo, rebasa lo académico y potencializa a la intuición. Es en este punto de la intuición en donde encontramos la universalidad de ser y saber, de su teoría y práctica pues lo intuitivo, la pasión, las emociones abren las puertas a otras maneras de sentir, conocer y acceder al mundo. Es una forma que en términos cognitivos supera etapas de comprensión para posicionarse en la valoración y lo estético.

Esta dimensión universal también la percibimos en la armonía de su ejercicio político, como estadista conoce los procesos, comprende las coyunturas, pero fundamentalmente, se guía por temas y problemas más universales. De esto que en sus alocuciones y realizaciones frecuentemente refiera conceptos como los siguientes: revolución, revolución social, clases privilegiadas, reforma, tirano, opresor, autoridad, política, poder, partidos, intereses, justicia, libertad, independencia, igualdad, redención humana, desigualdad, convicciones, conveniencias, principios democráticos, honradez,

lealtad, voluntad, codicia y dejaba claros algunos temas vitales para la época, tales como: el que la autoridad debía ser íntegra, perfecta y gobernar en función del pueblo que la elige. Marcaba un distanciamiento en relación con sectores eclesiásticos y militares y desde su perspectiva de autodidacta criticaba a la educación religiosa, sus contenidos y métodos de enseñanza, hoy de aprendizaje.

Finalmente, me uno a la alegría de esta nueva cátedra, como espacio suscitado en nuestra casa de estudios, estoy segura que, con las actividades a realizar, se dignificará a Benito Juárez, al Pueblo mexicano y a los Pueblos de América, a través de posibilitar conocimientos, análisis, debates, discusiones, interpretaciones y reflexiones como constantes ejercicios académicos lógicos, promotores e incentivadores de pensamiento crítico latinoamericano y mesoamericano.

Conclusión

La cátedra en homenaje a Benito Juárez fue creada como un espacio académico de conocimiento, análisis, pensamiento crítico, debate, discusión y difusión de temas científicos, artísticos, humanistas y culturales, adscrita al Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos.

Como parte de sus objetivos está coadyuvar en la formación y el desarrollo íntegro de la espiritualidad humana, entendida esta como las expresiones cognitivas de cada Ser y, por consiguiente, de los Pueblos que actualmente conforman Guatemala.

Tomando en cuenta que el conocimiento y el pleno desarrollo cultural son elementos indispensables para la transformación de los pueblos, la cátedra promueve el pensamiento crítico que, lleva implícito (sui géneris) propuestas de cambio que, por la naturaleza de la universidad pública y estatal, son para beneficio de la población y la humanidad.

Referencias

- Consejo Superior Universitario (2021) *Acuerdo de Rectoría 0139-2021*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- España, O. Compilador (2021) *Benito Juárez. Benemérito de las Américas*. Editorial Oscar De León Palacios, Guatemala.
- Juárez, B. (2021). *Apuntes para mis hijos*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- TV USAC (2021). *Apertura de “Cátedra...-TV USAC-La Televisión Alternativa tinoamericanaa* <https://www.facebook.com/tvusac/videos/apertura-de-c%C3%A1tedra-universitaria-benito-ju%C3%A1rez-21-3-2021-usac-tvusac/476864266774708/>
- Repetto, D. (2021). *Discurso inauguración cátedra Benito Juárez en representación de la Embajada de México en Guatemala*.
- Taibo, P. I. (2021, 17 de mayo). *El legado de Benito Juárez para las generaciones actuales latinoamericanas. Disertación de apertura, Cátedra Benito Juárez*. (Video). <https://www.facebook.com/tvusac/videos/476864266774708>

Figura 1
Portada de libro: Benito Juárez.
Benemérito de las Américas.
Impreso en Editorial Oscar
De León Palacios, Guatemala.
Auspiciado por la Universidad
de San Carlos de Guatemala.
Año 2021.

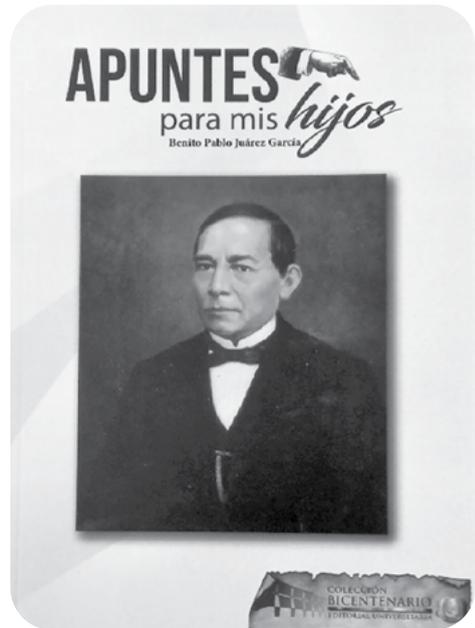


Figura 2
Nota. Doctora Artemis
Torres Valenzuela en
la entrega bibliográfica
durante el acto académico
de apertura de la Cátedra
Benito Juárez. Reproducida
por Miguel Ángel
López Rojas. 2021.



Figura 3

Nota. Mesa principal de autoridades en el Acto Académico de Creación y Apertura de la Cátedra Benito Juárez. Reproducida por Miguel Ángel López Rojas, 2021.



Figura 4

Nota. Escritor Paco Ignacio Taibo II, en la exposición: El legado de Benito Juárez para las generaciones actuales latinoamericanas. Disertación de apertura, Cátedra Benito Juárez.